

CONVOCATORIA 1 PLAZA DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA EN ARQUITECTURA TÉCNICA - OEP 2023

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS/AS - EXCLUIDOS/AS

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SITUACIÓN DEFINITIVA
1	AGUADO	MORÓN	ANA	EXCLUIDO/A
2	ALONSO	PÉREZ	BLANCA	EXCLUIDO/A
3	ARCICOLLAR	CUEVAS	NURIA	ADMITIDO/A
4	BAYÓN	FERNÁNDEZ	MARÍA INMACULADA	ADMITIDO/A
5	BELLOT	MORENO	RUBÉN	EXCLUIDO/A
6	BOTILLO	PÉREZ	MARÍA TERESA	EXCLUIDO/A
7	CALDERÓN	PÉREZ	MIGUEL ÁNGEL	ADMITIDO/A
8	CASTILLO	REAL	ÁLVARO	EXCLUIDO/A
9	CLEMENTE	CALVO	MARÍA PAZ	ADMITIDO/A
10	CORONADO	UREÑA	TERESA	ADMITIDO/A
11	DEL POZO	ORTIZ	DAVID	ADMITIDO/A
12	DÍAZ	GARRIDO	RUBÉN	ADMITIDO/A
13	ESCOBAR	GARCÍA	MARGARITA	ADMITIDO/A
14	GARCÍA	PALLARES	ALBERTO JAVIER	EXCLUIDO/A
15	JUÁREZ	VAREA	CRISTINA	ADMITIDO/A
16	MADRID	UGARRIZA	NEREA	ADMITIDO/A
17	MARTÍN	BADAJOS	VIRGINIA	ADMITIDO/A
18	MARTÍN	NAVARRO	MILAGROS	EXCLUIDO/A
19	MARTÍNEZ	CERRO	MARÍA DEL MAR	ADMITIDO/A
20	MARTÍNEZ	JIMÉNEZ	DAVID	ADMITIDO/A
21	MONTESERIN	ÁLVAREZ	BÁRBARA	ADMITIDO/A
22	MORENO	SÁNCHEZ	IGNACIO	ADMITIDO/A
23	MUÑOZ	AGUDÍN	FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO/A
24	MUÑOZ	FERNÁNDEZ	ADRIANO	EXCLUIDO/A
25	MUÑOZ	OLIVA	CARLOS	ADMITIDO/A
26	NAZAR	ENRÍQUEZ DE SALAMANCA	MARÍA	ADMITIDO/A
27	POZO	MUÑOZ	DANIEL	ADMITIDO/A
28	RODRUEJO	ALONSO	CARLOS	ADMITIDO/A
29	SANTOS	LORENTE	JORGE JUAN	ADMITIDO/A
30	VALVERDE	ALBERO	RUBÉN	ADMITIDO/A
31	VÉLEZ	ÁLVAREZ	MARCOS	ADMITIDO/A
32	VILLALAIN	SOTO	MARCOS	ADMITIDO/A
33	ZAPARDIEL	ROMOJARO	JUAN CARLOS	ADMITIDO/A

CONVOCATORIA 1 PLAZA DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA EN ARQUITECTURA TÉCNICA - OEP 2023

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS/AS - EXCLUIDOS/AS

El examen se realizará el sábado 10 de febrero de 2024. En publicación posterior se informará del lugar y horario de realización de las pruebas.

Los candidatos deberán acreditar su identidad previa a la realización del examen.

Contra el presente acto que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de alzada ante el Director General de SEPES, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la presente publicación, conforme establecen los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro medio impugnatorio que crea conveniente en defensa de sus derechos.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL